



## Prelanzamiento RITE: la OA presentó portal de integridad

**La Oficina Anticorrupción publicó el Portal RITE, un espacio digital con información, documentos y recursos para acompañar a las organizaciones en el desarrollo de programas de integridad, como paso previo a la puesta en marcha del registro. Cuenta con el**

*Fuente:* Argentina gob

A su vez, colaborará con la implementación efectiva de la Ley 27401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas permitiendo mejorar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma para la contratación con el Estado, así como el conocimiento y evaluación por parte de las oficinas públicas de los programas de integridad.

Mediante una plataforma digital, el registro buscará sumar esfuerzos que propicien un entorno adecuado para el desarrollo de negocios éticos y un relacionamiento público-privado basado en la confianza y el interés común.

La creación del registro cuenta con el acompañamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) quien colabora en el diseño e implementación de políticas de transparencia e integridad en la gestión pública. La plataforma estará disponible para municipios y provincias para lo cual cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades tiene como propósito contribuir al desarrollo, mejora y madurez de los programas de integridad, al intercambio de buenas prácticas y a promover ambientes transparentes en negocios y mercados.

La iniciativa cuenta con el apoyo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, encargado del desarrollo informático, y del Banco Interamericano de Desarrollo, que impulsó la etapa de diseño e implementación de la plataforma.

Otro aspecto destacado es que, tras la publicación de la [resolución](#), el Portal RITE pone a disposición los formularios que estarán contenidos en el registro, con los componentes y las instancias que deberán recorrer aquellas organizaciones que quieran mostrar su compromiso con la ética y la transparencia para avanzar hacia la madurez de sus Programas de Integridad. Estos formularios son el resultado del trabajo realizado por la OA junto a más de 80 profesionales especializados en la temática.

La principal sección incorporada al portal es la Caja de Herramientas, ya que ofrece recursos de aprendizaje y guías sobre RITE con material formativo, videos, plantillas y documentos modelo para acompañar el fortalecimiento de las acciones de integridad de empresas y entidades. Además, presenta los convenios firmados con las universidades que aportarán a la generación de nuevos materiales formativos.

El Portal RITE está compuesto de tres secciones: ¿Qué es RITE?, con información sobre la plataforma y el registro; Caja de Herramientas, con documentos, videos, formularios y acuerdos relacionados a RITE y el desarrollo de integridad; y Novedades, con las últimas noticias sobre la plataforma.

La Oficina Anticorrupción (OA) presentó el sitio web [www.rite.gob.ar](http://www.rite.gob.ar), el Portal RITE con información, documentos y recursos sobre programas de integridad que permitirá a las organizaciones acceder a los modelos de formularios que serán parte del registro y mantenerse actualizadas de las novedades del Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades (RITE).